

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23579 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Cigales (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Valladolid», número 242 de 21 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 246, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Técnico, funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo CEAS, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Cultura, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Deportes, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Turismo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Primera, servicios múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de Concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», en el Tablón de edictos del Ayuntamiento y Sede electrónica del Ayuntamiento.

Cigales, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde-Presidente, José Ignacio Fernández Mariano.